

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "TURISMO YOGA SACHAJI CIA.LTDA." Celebrada el día 15 de febrero del 2013.

En la ciudad de Quito, el día viernes 15 de Febrero del 2013, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.", ubicada en las Calles Av. González Suárez # 715 Gonnésiat Edf. Torres del Este, piso 10 oficina 10b, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de la Señorita María Teresa Ponce Gatto, quien en la actualidad posee 97.5% de las participaciones de la Compañía, ó sea 780 participaciones de USD 1,00 cada una y de la Señorita María Fernanda Cabrera Erazo Gatto, quien en la actualidad posee 02.5% de las participaciones de la Compañía, ó sea 20 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2012.
3. Destino de las utilidades

Verificada la calidad de socio único de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de la Señorita Cabrera Erazo María Fernanda, y actúa en calidad de Secretario la Señorita María Teresa Ponce Gatto.

A continuación la Presidente Srta. Cabrera Erazo María Fernanda., pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. La Señorita Gerente María Teresa Ponce Gatto., da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2012 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

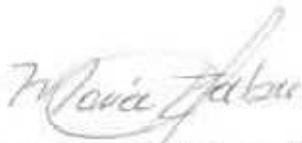
Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2012. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos sin movimiento resultado como consecuencia que no se ha tenido actividad comercial sino solo nos hemos dedicado a la construcción de la hostería es decir se presenta ingresos por el valor USD \$ 0, con unos costos y gastos por el valor de USD 25.315,68, dando como resultado una pérdida del ejercicio 2012 de USD 25.315,68.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

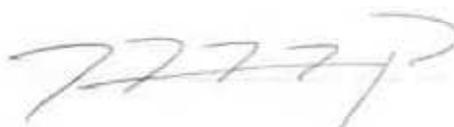
Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del día: Destino de las utilidades.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no se tendrá relevancia alguna se aprueba y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Cabrera Erazo María Fernanda
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



María Teresa Ponce Gatto.
SECRETARIO